



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 027 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022), a partir de las 4:00 p.m.

PROYECTOS REGISTRADOS

SENTENCIAS

REFERENCIA: Reparación Directa	
EXP: 88-001-33-33-001-2020-00106-01	
DEMANDANTE: Sociedad de Activos Especiales S.A.E.	
DEMANDADO: Municipio de Providencia y Santa Catalina.	

REFERENCIA: Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 41-001-33-31-005-2008-00277-01	
DEMANDANTE: Reinaldo Cuéllar Rodríguez	
DEMANDADOS: Contraloría Departamental del Huila - Departamento de Huila.	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:

Jose Maria Mow Herrera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8f4ecafd1d7898bc7680c151ddb15350346bc4c64a428d235e2f6a83cee92cde

Documento generado en 06/06/2022 09:44:12 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**